INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:			

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:

- Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron.
- Este formato puede ser diligenciado a mano en letra imprenta.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	1001.84.1633.2022 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.000.000=)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
No. DE IDENTIFICACION	7.232.018
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES.
SUPERVISOR	YACETH DAVID SUÁREZ ACEVEDO
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2022
PERIODO DEL INFORME	05-09-2022 HASTA 04-10-2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)**	**INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD**
1. Ejercer oportunamente la representación judicial en los procesos y medios de control que le sean asignados, en materia constitucional, civil, penal, laboral, administrativa y sancionatoria.	Durante el periodo de ejecución del contrato, actué con diligencia en el control de los 57 procesos judiciales asignados por la dependencia, consistentes en revisión de estados, traslados y actos procesales. En este periodo de ejecución desarrollé actividad litigiosa específicamente en los siguientes asuntos	Se reporta evidencia de lo actuado al correo: controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y juridica@yopal-casanare.gov.co

No. Proceso	Actuación litigiosa	Fecha
1-Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-33-33-001-2021-00212-00	Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas.	06/09/2022
2- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-33-33-001-2022-00043-00	Radicación de Escrito de Contestación Demanda	30/09/2022

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)			INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
		junto con Poder, anexos y Pruebas.		
	3- Controversias contractuales Rad. 85001-23-33-000-2015-00201-00	Elaboración y Radicación de Poder de sustitución para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Tribunal Administrativo de Casanare	06/09/2022	
	4- Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-23-33-000-2015-00201-00	Elaboración y Radicación de escrito solicitando terminación y levantamiento de medio cautelares en entidades bancarias.	26/09/2022	
2. Definir en barra de abogados junto con el supervisor, la estrategia jurídica para la defensa judicial de la Entidad y aplicarla en los procesos designados.	Fueron asignado dos (02) nuevos procesos dentro del periodo de ejecución, se ha efectuado análisis de estrategia jurídica así: 1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-33-33-001-2021-00212-00 ALBORAUTOS S.A.S objeto litigioso es un asunto tributario, 2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO por tratarse el objeto litigioso de un asunto sanción moratoria cesantías, el demandante es docente; en consecuencia, se enmarca la estrategia			1-El objeto del litigio es un asunto tributario (ICA) para lo cual se analizó la estrategia jurídica conforme lo establece el procedimiento de defensa judicial AP5-PR2, y en consonancia con lo dispuesto en este tema en Actas de Comité primer semestre del presente año 2022. 2-El objeto del litigio es un asunto sanción moratoria cesantías, el demandante es docente; para lo cual se analizó la estrategia jurídica conforme lo establece el

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
	en lo definido en las sesiones de comité de conciliación en los cuales se ha abordado asuntos similares.	procedimiento de defensa judicial AP5-PR2, y en consonancia con lo dispuesto en este tema en Actas de Comité primer semestre del presente año 2022.
3. Realizar el estudio de viabilidad de la acción de repetición y promover las acciones judiciales respectivas conforme a las decisiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de Yopal.	Durante este periodo de ejecución NO se emitió sentencia ni de primera instancia ni de segunda instancia que implique el pago de la misma; lo anterior, respecto de los procesos asignados al suscrito y en los cuales se derive proceder a hacer el estudio de viabilidad de la acción de repetición.	Sin soporte de evidencia.
4. Calificar el riesgo e incorporar el valor de la provisión contable en cada uno de los procesos judiciales a su cargo y reportarlo en el formato que corresponda dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, y en todo caso, antes de la	Durante el periodo de ejecución realicé la calificación del riesgo en dos (02) procesos nuevos asignados, los demás ya tenían la calificación del riesgo. 1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-33-33-001-2021-00212-00 ALBORAUTOS S.A.S 2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO.	La actividad desarrollada en los (02) procesos asignados se encuentra registrada y diligenciada en el formato AP5-F107 "pasivos contingentes" el cual se dio a conocer a través del correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co En la fecha 17/10/2022

CCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>liquidación del contrato.</td><td>Durante el periodo de ejecución se emitió una (01) sentencia dentro del siguiente proceso:
1- Medio de control de Reparación Directa 85001-33-33-001-2017-00155-01 Sentencia de Segunda Instancia dictada por el Tribunal Administrativo de Casanare.</td><td>La actividad desarrollada en el (01) sentencia se encuentra registrada y diligenciada en el formato en Formato Excel: 2022 PASIVOS CONTINGENTES CRISTANCHO, el cual se dio a conocer a través del correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co En la fecha 17/10/2022</td></tr>
<tr><td>5. Presentar dentro de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la culminación de cada trimestre, informe de estudio de análisis de los casos reiterativos identificados frente a los procesos que se le haya asignado la representación judicial, y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.</td><td>Durante este primer periodo de ejecución no se satisfizo ésta actividad, en consideración a que aún no estoy dentro del término de los tres (3) primeros días hábiles siguientes a la terminación de cada trimestre, lapso de tiempo fijado para adelantar el informe de estudio requerido en ésta actividad contractual.</td><td>Sin soporte de evidencia.</td></tr>
<tr><td>6. Realizar y presentar oportunamente conforme al reglamento del Comité de Conciliación el estudio de viabilidad de las solicitudes de conciliación extrajudicial que le sean</td><td>En el periodo de ejecución se me asignó el estudio del siguiente asunto para ser expuestos en el Comité de Conciliación:
<table><tr><th>Radicación</th><th>Tipo</th><th>Fecha concepto</th><th>Fecha Comité</th></tr><tr><td>E-2022-518115 del 07 de septiembre de 2022 Marcelo Castro</td><td>EXTRAJUDICIAL</td><td>22/09/2022</td><td>28/09/2022</td></tr></table></td><td>La actividad desarrollada se encuentra registrada " en el correo electrónico comiteconciliacionyopal@gmail.com

Para el 17/10/2022.</td></tr>
</table>

CCC ISO 9001 Certificate No LAT - 0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
asignadas por la Secretaría Técnica del Comité, y las judiciales programadas en los procesos en los que actúa como apoderado.	controversiales contractuales. / NRD Martha Mojica 13 de septiembre 2022 — JUDICIAL — 13/09/2022 — 21/09/2022	
7. Informar oportunamente y por escrito al jefe de la oficina asesora jurídica y a los funcionarios que deban intervenir, la fecha de fijación de audiencias en las cuales se cita al MUNICIPIO DE YOPAL, lo que deberá hacerse por lo menos con cinco (5) días de anticipación y deberá orientar al funcionario respectivo sobre la estrategia de defensa y dinámica de la diligencia, y	Dentro de las audiencias programadas en los procesos a mi cargo, para el presente corte de ejecución contractual No se requirió de la intervención del jefe de la Oficina Asesora Jurídica ni de ningún funcionario de una de las dependencias que conforman la planta global del Municipio de Yopal.	Sin soporte de evidencia.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
verificar la delegación que corresponda en cada caso.		
8. Participar obligatoriamente en las reuniones de barra de abogados programadas por la Oficina Asesora de Jurídica.	Durante el periodo de ejecución asistí y participé en la barra de abogados de fecha 22/09/2022.	La evidencia de ejecución se encuentra en el acta de barra de abogados de fecha 22/09/2022 que reposa en el archivo de gestión de la dependencia.
9. Analizar la procedencia del llamamiento en garantía y recomendar a la Entidad contratante las acciones derivadas (acción penal, fiscal y/o disciplinaria) de las conductas antijurídicas por parte de servidores en los procesos judiciales que le sean asignados, e interponerlas según sea el caso.	Durante este periodo de ejecución NO efectué análisis de procedencia del llamamiento en garantía ni de otras acciones derivadas pues, de los medios de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO que contesté por la naturaleza del objeto litigioso y el acervo probatorio que medió en esta actuación de defensa, no permiten la aplicación de las figuras jurídicas contempladas en ésta actividad contractual	Sin soporte de evidencia.
10. Son actividades del Contratista frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes: 10.1. Registrar y	Durante el periodo de ejecución se ha procedido así: 10.1 Se hizo el Registro y actualización de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo.	Sin soporte de evidencia.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
actualizar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las solicitudes de conciliación extrajudicial, los procesos judiciales y los trámites arbitrales a su cargo.		
10.2. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.	10.2 No se calificó el riesgo respecto de Sentencias Judiciales, toda vez que no fueron emitidas ni notificadas dentro de éste periodo de ejecución ningún fallo judicial ni de primer grado ni de segundo grado de procesos a mi cargo: en consecuencia no se hizo necesario atender la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	Sin soporte de evidencia.
10.3. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no	10.3. Incorpore el valor de la provisión contable respecto de dos (02) Nuevos procesos asignados: 1- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-33-33-001-2021-00212-00 ALBORAUTOS S.A.S 2- Para la Nulidad y Restablecimiento del Derecho Rad. 85001-3333-001-2022-00043-00 SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO.	La actividad desarrollada en los dos (02) Nuevos Procesos asignados se encuentra registrada y diligenciada en el formato AP5-F107 "pasivos contingentes" el cual se dio a conocer a través del correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co En la fecha 17/10/2022

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin y en todo caso, antes de la liquidación del contrato.		
11. El contratista deberá llevar el archivo de las acciones judiciales a su cargo organizado en expedientes en carpetas, una por cada proceso los cuales reposarán en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica y deberá mantenerlo actualizado con todas las actuaciones del proceso.	Durante el periodo de ejecución hice llegar al correo controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov. Las siguientes actuaciones para que sean anexadas al archivo de gestión de la entidad: 1-El 06/09/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-33-33-001-2021-00212-00. **ACCIONANTE:** ALBORAUTOS S.A.S **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas ANTE JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO. 2- El 06/09/2022 dentro del Medio de Control de Controversias Contractuales N° 85001-23-33-000-2015-00201-00. **ACCIONANTE:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ACCIONADO:** FUNDACIÓN A Z R/L GLORIA MERY ARIAS PINZON y OTRO. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder de sustitución para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Tribunal Administrativo de Casanare. 3- El 13/09/2022 Emito concepto de conciliación dentro de la Solicitud de Conciliación judicial N° 850013333001-2018-00256-00 **CONVOCANTE:** MARTHA EDITH MOJICA RAMIREZ. **CONVOCADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DAN POR TERMINADA RELACION LABORAL, EXPEDIDOS EN VIGENCIA DE LEY DE GARANTIAS.	La evidencia de esta actividad se encuentra en el correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co Durante el periodo de ejecución como de manera consolidada el 17/10/2022.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
	4- El 22/09/2022 Emito concepto de conciliación dentro de la Solicitud de Conciliación Extrajudicial N° E-2022-518115 del 07 de septiembre de 2022 **CONVOCANTE:** MARCELO CASTRO. **CONVOCADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL SE ORDENE LA REVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 997 DE 2014, SE DECLARE SU INCUMPLIMIENTO (A PESAR DE ESTAR LIQUIDADO). 5- El 13/09/2022 dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N°850013333001-2018-00256-00. **ACCIONANTE:** MARTHA MOJICA. **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Elaboración y Radicación de Poder para presentación personal del Jefe Oficina Asesora ante Juzgado Tercero Administrativo de Yopal. 6- El 30/09/2022 dentro del dentro del Medio de Control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO N° 85001-3333-001-2022-00043-00 **ACCIONANTE:** SANTIAGO JARAMILLO TRUJILLO **ACCIONADO:** MUNICIPIO DE YOPAL. **ASUNTO:** Radicación de Escrito de Contestación Demanda junto con Poder, anexos y Pruebas ANTE JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO.	

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXOS: UNA (01) PLANILLA DE PAGO: N°. 5163527726 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES). PAZ Y SALVO DE QFD OCUMENT DEL PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL. BASE DE DATOS EXCEL "PASIVOS CONTINGENTES"

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD

FIRMA Nombre Identificación del Contratista	JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA CC 7.232.018 DE MONTERREY-CASANARE

SUPERVISION POR EL MUNICIPIO

VoBo **Nota:** Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
NOMBRE:	NOMBRE: YACETH DAVID SUÁREZ ACEVEDO
CARGO:	CARGO: JEFE DE OFICINA ASESORA JURIDICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7232018
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JHONNY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CLL 6 N 25-43, 6358148	TELÉFONO:	6358178
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	5163527726			TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/26			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0706245892

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0		$ 8.400	$ 8.400	$ 0	$ 0	$ 8.400
SUBTOTALES:										**$ 8.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	
1	CC 7232018	CRISTANCHO MEDINA JHONNY ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.600.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 7232018	$ 8.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 464.400

Planilla Pagada
SOI

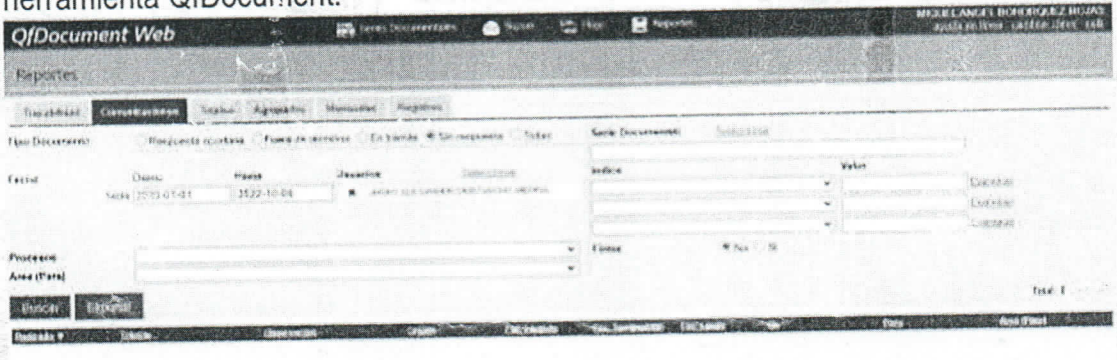
CERTIFICACIÓN

MUNICIPIO DE YOPAL

1190.219

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor **JHONY ALEXANDER CRISTANCHO MEDINA** identificado con cédula de ciudadanía No **7.232.018** adscrito a la **OFICINA ASESORA JURIDICA** con número de contrato **2022- 1633** se encuentra a paz y salvo desde el 05 de Septiembre del 2022 hasta el día 04 de Octubre del 2022, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los Veintiséis (26) Día del mes de Octubre del 2022.

UDMAN DAIRO PUERTA CARVAJAL
LIDER DE PROGRAMA

Elaboro:Miguel Angel Bohorquez Rojas
Cargo: Tecnico Contratado